

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y DE COMPROMISOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

La Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) fue creada mediante el Decreto Ejecutivo Número 256 emitido el 08 de mayo del año 2024.

De conformidad con la Ley de Minería y su Reglamento, la ARCOM es el organismo técnico - administrativo, encargado del ejercicio de la potestad estatal de vigilancia, auditoría, intervención, y control, en todas las fases de la actividad minera.

En cumplimiento de la normativa, la ARCOM invitó de manera formal a delegados de otras carteras de Estado, miembros de las Fuerzas Armadas, miembros de la academia y a la ciudadanía en general, a su Evento Deliberativo Público de Rendición de Cuentas, mismo que se realizó el día viernes 10 de abril de 2026, en el Auditorio ARCONEL, ubicado en la Avenida Naciones Unidas E7-71 Y Shyris, a partir de las 10h00.

1. Evento Deliberativo

En el evento deliberativo, las autoridades de la ARCOM presentaron el marco normativo, los objetivos y los principales resultados de la gestión institucional, de la gestión de regulación y de la gestión de control minero realizados durante el año 2025.

1.1. Evento Presencial

Al evento deliberativo de Rendición de Cuentas asistieron de manera presencial 88 personas, entre funcionarios de instituciones invitadas, miembros de las Fuerzas Armadas, estudiantes de Universidades, y miembros de la sociedad civil.

Durante la rendición de cuentas, los asistentes realizaron sus aportes, dando como resultado seis (6) preguntas realizadas a las autoridades de la ARCOM; mismas que fueron contestadas oportunamente durante el evento. (Ver anexo 1).

1.2. Transmisión virtual en vivo

La ARCOM transmitió a través del enlace <https://www.facebook.com/share/1AoWpSDCHd/> su evento deliberativo de Rendición de Cuentas, mismo que contó con la participación de 16 personas conectadas, las cuales no realizaron aportes durante la transmisión del evento.

1.3 Aportes, propuestas, acuerdos y compromisos en las mesas técnicas de dialogo

Una vez que finalizó la presentación de los principales resultados de la gestión de la ARCOM, se invitó a los integrantes a participar en dos mesas técnicas de dialogo, para tratar temas técnicos concernientes a los temas de 1. Control y 2. Regulación Minera.

a. Mesa técnica de diálogo: Control

La mesa técnica de diálogo con temática centrada en el Control Minero fue liderada por funcionarios de la Coordinación Nacional de Control Minero, y tuvo la participación de diez (10) asistentes.

Luego producto de la mesa de diálogo, entre participantes y delegados de la ARCOM, se acordaron los aportes y compromisos detallados en la siguiente matriz:

MATRIZ DE PROPUESTAS Y COMPROMISOS		
Aportes/Propuestas realizadas en la mesa de diálogo	Compromisos asumidos por la ciudadanía	Compromisos asumidos por la institución
Mejorar el control en cumplimiento a la normativa con ética, profesionalismo, seguimiento continuo para resultados eficientes	Ninguno	Realizar inspecciones periódicas en las concesiones mineras, capacitar al personal técnico.
Incentivar a la comunidad para que denuncien actos de minería ilegal	Denunciar directamente en ARCOM los actos de corrupción y actos de minería ilegal	Incentivar a la comunidad a realizar denuncias y socialización de los beneficios de actividades mineras regularizadas.
Mejorar la asignación de auditores mineros	Presentar oportunamente las solicitudes de asignación de auditores mineros en consideración de los tiempos establecidos en la ley	Gestionar un sistema digitalizado para la asignación aleatoria de auditores mineros

b. Mesa técnica de diálogo - Regulación de Minería

La mesa técnica de diálogo con temática centrada en el Regulación Minera fue liderada por funcionarios de la Coordinación Nacional de Regulación Minera, y tuvo la participación de diez (10) asistentes.

Resultado de la mesa de diálogo, entre participantes y delegados de la ARCOM, acordaron las propuestas y compromisos detallados en la siguiente tabla:

MATRIZ DE PROPUESTAS Y COMPROMISOS		
Propuestas realizadas en la mesa de diálogo	Compromisos asumidos por la ciudadanía	Compromisos asumidos por la institución
Analizar e impulsar la apertura del catastro minero, especialmente para áridos y pétreos	Proporcionar información sobre las necesidades del sector y zonas de interés	Trabajar en los recursos normativos y tecnológicos necesarios para atender la demanda de los peticionarios a la apertura del Catastro Minero Nacional
Revisar el procedimiento de auditores mineros para la notificación al auditor, estructuración de los informes e incluir auditoría para libres aprovechamientos	Participar en la socialización de propuestas y remitir observaciones técnicas	Evaluar la posibilidad de mejoras de los procedimientos internos de auditores mineros en el marco de las competencias de ARCOM
Agilizar los procesos dentro de la ARCOM para viabilizar la continuidad de las actividades mineras.	Cumplir con los requisitos y tiempos definidos en los trámites administrativos	Fortalecer la gestión interna para optimizar los tiempos de atención conforme a la capacidad operativa institucional
Establecer mesas técnicas temáticas para solventar las diferentes problemáticas del sector minero	Participar activamente en las mesas técnicas convocadas	Participar en las mesas técnicas interinstitucionales del sector minero

2. Aportes recibidos en los canales virtuales durante la difusión del video

La difusión del video del evento deliberativo de rendición de cuentas 2025 fue efectuada desde el lunes 13 de abril de 2026 hasta el viernes 24 de abril de 2026, dando cumplimiento a los 10 días términos una vez finalizado el acto público de deliberación.

No se recibieron aportes adicionales durante la difusión del video de la transmisión en vivo.

3. Consolidación de los aportes ciudadanos y compromisos de la rendición de cuentas del año 2025 recibidos en el espacio presencial y en canales virtuales:

Aportes y Compromisos		
Aportes Ciudadanos	Compromisos asumidos por la institución	Plazo
Mejorar el control en cumplimiento a la normativa con ética, profesionalismo, seguimiento continuo para resultados eficientes.	Realizar inspecciones periódicas en las concesiones mineras, y, capacitar al personal técnico.	31 de diciembre de 2026
Incentivar a la comunidad para que denuncien actos de minería ilegal.	Incentivar a la comunidad a realizar denuncias y socialización de los beneficios de actividades mineras regularizadas.	31 de diciembre de 2026
Analizar e impulsar la apertura del catastro minero, especialmente para áridos y pétreos.	Trabajar en los recursos normativos y tecnológicos necesarios para atender la demanda de los peticionarios a la apertura del Catastro Minero Nacional.	31 de diciembre de 2026
Mejorar la asignación de auditores mineros.	Gestionar un sistema digitalizado para la asignación aleatoria de auditores mineros.	31 de diciembre de 2026
Revisar el procedimiento de auditores mineros para la notificación al auditor, estructuración de los informes e incluir auditoría para libres aprovechamientos.	Evaluar la posibilidad de mejoras de los procedimientos internos de auditores mineros en el marco de las competencias de ARCOM.	31 de diciembre de 2026
Agilizar los procesos dentro de la ARCOM para viabilizar la continuidad de las actividades mineras.	Fortalecer la gestión interna con la implementación de planes para la optimización de los servicios y trámites (tiempos de atención) relacionados con la actividad minera	31 de diciembre de 2026
Establecer mesas técnicas temáticas para solventar las diferentes problemáticas del sector minero.	Participar en las mesas técnicas interinstitucionales del sector minero.	31 de diciembre de 2026

Quito D.M., 27 de abril de 2026

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO**

REPUBLICA DEL ECUADOR AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Nombre: Edgar Romeo Ayala

Institución/Ciudadano(a): Colegio de Auditoría Minera del Ecuador

Correo Electrónico: 1193442302@hotmail.com

Pregunta: CONTROL () REGULACIÓN ()

Bajo que Artículos Técnico y legal se modificaron designaciones de Auditoría Minera

Que Volumen de Minerales respectados y que Justicia Países

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

REPUBLICA DEL ECUADOR AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Nombre: Ruben Lopez

Institución/Ciudadano(a): Ciudadano

Correo Electrónico: rubenlopez@hotmail.com

Pregunta: CONTROL () REGULACIÓN ()

Cómo garantiza la AECOM el cumplimiento de las normativas ambientales por parte de las concesiones mineras, y que mecanismos de sanción se han aplicado en caso de incumplimiento

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

REPUBLICA DEL ECUADOR AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Nombre: Kevin Quereza

Institución/Ciudadano(a): Ciudadano

Correo Electrónico: kevinquereza@hotmail.com

Pregunta: CONTROL () REGULACIÓN ()

¿Cuál es el estado actual del catastro minero

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025